

BOLETÍN INFORMATIVO Nº11

CONTINUA EL PROBLEMA DE LA LEGIONELA

Como ya está siendo habitual, se han vuelto a producir nuevos brotes de legionela en nuestro país.

Este mes de agosto ha sido particularmente crítico: en Mataró se elevan ya a 101 los enfermos de legionela, asimismo, en Granada se ha cerrado de forma cautelar el balneario de municipal de Cortes y Graena, tras la hospitalización de un usuario de dicho balneario.

Todo lo expuesto demuestra que es necesario un mayor control y sobre todo PREVENCIÓN.

¿Cómo prevenir la Legionelosis?

- La legionelosis es una enfermedad producida por una bacteria que se encuentra en espacios o ambientes con aguas superficiales (lagos, ríos, estanques...). Se manifiesta como una infección pulmonar, como una neumonía con fiebre alta, o como un síndrome febril agudo de pronostico leve. Se transmite por vía aérea mediante la inhalación y el riesgo de contagio varía dependiendo de la intensidad de la exposición y del estado de salud de las personas.
- Serán instalaciones de riesgo para la legionela, todas aquellas que tengan las condiciones adecuadas para su proliferación (agua estancada o retenida a temperatura de 25-40°C y suciedad) y que produzcan aerosoles que puedan ser inhalados por las personas: **torres de refrigeración, condensadores evaporativos, aparatos de enfriamiento evaporativo, humectadores, sistemas de distribución de agua caliente sanitaria, baños de burbujas, etc.**
- Según el Real Decreto 909/2001, los titulares de las instalaciones son los responsables de realizar los programas periódicos de mantenimiento, y notificar a la Administración Sanitaria de su Comunidad Autónoma la existencia de torres de refrigeración y condensadores evaporativos. Serán las Autoridades Sanitarias las encargadas de inspeccionar las instalaciones. En caso de infracción, se contemplan medidas sancionadoras.

Para la prevención de esta enfermedad que cada año se cobra vidas, es necesario mantener la limpieza de las instalaciones, y realizar un control de las mismas mediante las revisiones periódicas que sean necesarias, tal y como se establece en la normativa.

OTROS PROBLEMAS PROVOCADOS POR EL DESCUIDO DE LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO.

La suciedad y contaminación de los conductos y canalizaciones de aire acondicionado, no sólo puede producir problemas de legionelosis sino también el llamado “SÍNDROME DEL EDIFICIO EMFERMO”, que según la OMS(Organización Mundial de la Salud) es el causante del 35 % de las bajas laborales. Ya que si una instalación no se limpia ni desinfecta de forma regular, se favorece la difusión de contaminantes y microorganismos que pueden ocasionar enfermedades infecciosas entre los usuarios de un mismo inmueble, provocando síntomas como estrés, depresión, jaquecas, eritemas, problemas respiratorios, inflamación de la garganta o irritación en los ojos.

Además de los problemas de salud y calidad del aire que respiramos, el deterioro de una instalación de aire acondicionado puede llevar a que se produzcan escapes de gas que no sólo provocarán la pérdida su capacidad de enfriamiento, sino que causarán un grave daño al Medio Ambiente, ya que el vertido de estos gases destruye la capa de ozono. Dicho vertido está prohibido por el Reglamento 2037/2000 de la CE, que en su art. 17 recoge la obligación de controlar anualmente los aparatos fijos cuya carga de fluido refrigerante sea superior a 3 Kgs., para comprobar que no presentan escapes.

EMMA TE AYUDA A PREVENIR

- EMMA consciente de estos problemas, les ofrece un servicio homologado de limpieza de conductos de aire acondicionado, en colaboración con empresas profesionales del sector, con certificado de garantía.
Consistente en el conocimiento del estado de la instalación y de la posible infección microbiológica e índice de suciedad del interior de los conductos, mediante captación de imágenes, a través de cámara digital, toma de muestras y posterior análisis microbiológico de las mismas para saber el grado de infección de la superficie interior del conducto, además de la toma de muestra del aire de impulsión para el conocimiento del índice de contaminación ambiental. Finalmente, tras la actuación se volverá a analizar para comprobar que no hay problemas de infección.
- En cuanto al control de fugas de gases refrigerantes en instalaciones de aire acondicionado de más de 3 Kgs. de fluido, EMMA revisará las instalaciones usando los medios personales y técnicos necesarios para cumplir con la vigente normativa, facilitando posteriormente el correspondiente Certificado de control de fugas.